

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — LUNES 28 DE AGOSTO DE 1933.

No. 223

EDITORIAL

Serenidad y comprensión en el problema del cambio

A nadie escapa ya la gravísima situación provocada por las violentas fluctuaciones del cambio, y solamente la cooperación, en forma decidida y honesta, entre los diferentes factores que manejan la venta de giros, con la actitud eminentemente conciliadora que hasta hoy viene manteniendo el Supremo Gobierno, puede llegar a zanjar las profundas dificultades surgidas de tan escabroso problema. Con esta finalidad, noble en todo sentido e inspirada en el firme anhelo de sacar ilesos los intereses de cada uno de los elementos comerciales en pugna, los Poderes Públicos no han cedido un solo momento a la fatiga, buscando y poniendo en efecto cuantos medios se han creído oportunos para conjurar el caos que amenaza envolvernos.

Todos los pasos dados por el Gobierno en este delicado asunto han tenido como objetivo primordial, hacer retroceder a un punto de comprensión salvadora, a las corrientes contrarias que convergen con inusitada animosidad sobre la utilización de nuestra moneda, en relación con las divisas extranjeras. A este respecto, debemos insistir con toda la energía que la razón y la realidad de los hechos nos proporciona, que mientras no se hayan agotado absolutamente todas las medidas conciliadoras, la adopción de recursos drásticos debe ser completamente postergada en bien de la seguridad y buena suerte de los intereses de todos.

En la solución de este penoso embrollo, donde se tropieza con circunstancias que pueden fácilmente provocar peores conflictos para el comercio del país, es preciso hacer uso de un tacto inquebrantable y de un criterio sólido y sereno, que permita el reposado estudio de la situación en todos sus aspectos y la aplicación de medidas seguras y ecuanímes, por donde se llegue a normalizar el desbordamiento de la especulación monetaria. Tanto el señor Presidente de la República como todas las personas que en el Estado colaboran con él en el bienestar de

la nación, están vivamente empeñados, como el que más, en que el conflicto del cambio se solucione de la manera más satisfactoria para todos los interesados, pues nadie como ellos está informado de los grandes daños que un estado de cosas como el presente ocasiona a la República entera, y no ceden su puesto en patriotismo a los más empeñosos y bien intencionados salvadoreños.

Esta es una verdad que el público debe tenerla muy en cuenta al considerar la actuación oficial en la tremenda anomalía que se trata de vencer, y si hasta la fecha no se han obtenido los resultados propicios q' con tanto ahinco se buscan, ello se debe, en su mayor parte, a que la balanza comercial del país está totalmente desequilibrada, indicando que la importación es mucho mayor que nuestra exportación y que el margen de oro salvadoreño en el exterior, no responde ya a la tremenda demanda acumulada. En todo caso, las gestiones emprendidas por el Supremo Gobierno no cejan un solo palmo en el esfuerzo por que la inmoderada especulación de que es víctima nuestra moneda, se reduzca al cobro de un tipo de interés racional y justo.

La Honorable Asamblea Nacional Legislativa, aportando su contribución en tan intrincado problema, con fecha 25 del corriente, ha emitido un decreto por el cual se crea la Junta Reguladora del Cambio, quedando el Poder Ejecutivo ampliamente facultado para reglamentar la aplicación de esta ley. El Supremo Gobierno tiene el firme optimismo,—y con justa razón, naturalmente,—de que al amparo de este decreto y con el funcionamiento restrictivo de la junta creada, se llegará a lograr el comienzo de la armonización entre los diversos intereses en lucha, y solamente resta expresar en estas líneas, el deseo de que la intervención de nuevas gestiones conciliadoras, sean suficientes para estabilizar el cambio, y no se llegue al duro caso de emplear las sanciones que la misma ley establece.

CRUZADA CONTRA LA TUBERCULOSIS

La Peste Blanca no constituye una vergüenza para quien la padece; puede ser simplemente una desgracia. La tuberculosis es, además, una enfermedad curable, y aquellos que eluden la acción de la ciencia se condenan a sí mismos a morir

Uno de los recursos que el bacilo de Koch aprovecha para su desarrollo y propagación entre nosotros, es la ocultación que de la enfermedad se hace frecuentemente, aún en su período inicial. Un deber para con nosotros mismos, para con los miembros de la familia y para con la sociedad en general, debe obligarnos a revelar la dolencia, si posible fuere en su período sintomatológico. ¡Cuántos, por un temor y una vergüenza mal entendidos, callan su peligro y dejan, ¡inconscientes imperdonables! que la Peste Blanca destruya su organismo y contamine a los demás.

Sobre este interesante asunto el doctor Inocente Carballo escribe lo siguiente:

“En nuestros días la ciencia médica tiende a ser cada vez más una ciencia preventiva. Si es cierto, que su objeto inmediato es curar las enfermedades, aliviar o anular el dolor físico y sobre todo consolar, al no permitir que perezca la esperanza, es también evidente que su finalidad por excelencia está en prevenir las enfermedades y en mejorar la especie humana. En cada médico se destaca un higienista; el médico es en la penumbrosa noche de los dolores del cuerpo, como el centinela avanzado que da la voz de alarma ante enemigos invisibles e indica los caminos de la vida.

Todas las enfermedades son susceptibles en mayor o menor grado de prevención. La higiene aconseja por su parte, para conservar la salud, multiplicar las defensas orgánicas y conservar el equilibrio de nuestras funciones. Esto último se logra por medio del natural desenvolvimiento de nuestras actividades vitales, sin ex-
tralimitaciones, dentro de la capacidad normal de cada sujeto.

Entre las enfermedades son las infecciones las que constituyen particularmente objeto de prevención; la higiene dispone de dos poderosísimos medios para lograrlo: la curación y el aislamiento de los casos. Al curar los casos extingue los focos originarios de contaminación; al aislarlos evita que se produzca el contagio y que se propague el mal.

Los animales pueden contraer y transmitir la enfermedad al hombre. Los más importantes desde este punto de vista son la vaca, el buey, el perro, el loro, etc., etc.

En fin, es de suma importancia saber que el germen de la tuberculosis es muy resistente a la acción de los agentes físicos exteriores, que puede conservarse vivo y en actividad patógena por mucho tiempo, que se le puede encontrar por todas partes y que estas características facilitan la propagación por el mundo de la peste blanca.

El hombre, pues, al nacer, se encuentra expuesto a ser invadido en su organismo por el bacilo de Koch. En el cuerpo humano penetra este germen en mayor o menor cantidad, según las circunstancias; una lucha casi constante se establece contra él; de esta lucha el resultado puede ser favorable o desfavorable al hombre, según que las defensas orgánicas sean más o menos poderosas y según fuere mayor o menor la cantidad de bacilos que invaden nuestra economía en diversas ocasiones.

El hecho, bien comprobado, de que el mayor número de sujetos invadidos por el bacilo de Koch logra salir indemne, nos demuestra que existen en nuestro organismo elementos de defensa suficientemente poderosos a expensas de cuya acción se produce la inmunidad.

Conocida la tuberculosis en sus rasgos más característicos desde el punto de vista de las conveniencias higiénicas, ¿cómo podremos luchar contra ella y defender nuestra sociedad de su mortífera acción?

La higiene recomienda, repetimos, contra esta terrible enfermedad, conservar y multiplicar las defensas del organismo por el ejercicio normal de nuestras funciones, respirando aire puro y alimentándose bien; evitando las causas de debilitamiento y particularmente las en-

fermedades que como la sífilis, el paludismo y las parasitosis intestinales, conducen ciertamente a la miseria fisiológica; ya lo hemos dicho también en la lucha contra la peste blanca: es preciso curar los casos y aislarlos en la medida de lo posible.

Precisa para el mayor éxito de esta campaña sanitaria que el diagnóstico de la tuberculosis se haga siempre con la mayor seguridad. Es descubriendo los casos y localizándolos que se puede metodizar la acción sanitaria y obtener un éxito notable.

El diagnóstico de la tuberculosis, es, sin embargo, un asunto delicado, y se debe procurar hacerlo lo más precozmente posible. La ciencia dispone de elementos y de procedimientos de grandísima importancia que lo facilitan: la historia patológica del enfermo; la de su familia; su edad; su condición social; sus costumbres y vicios; los elementos de contagio que puedan intervenir; las causas todas de debilitamiento; el enflaquecimiento; la anemia; la fiebre; la cutirreacción a la tuberculina; las reacciones humorales; el estudio de los glóbulos sanguíneos; las imágenes radiográficas; el examen de los esputos del pus y exudados; los síntomas de auscultación, de percusión y de palpación de los enfermos, etc., etc.

Son múltiples, como puede verse por su sola enumeración, los recursos de la ciencia diagnóstica para descubrir los casos de tuberculosis desde su iniciación. La Medicina va más lejos todavía al tratar de caracterizar los sujetos pretuberculosos, es decir, aquellos que se encuentran en inminencia de contraer la enfermedad.

No es mi propósito pasar a demostrar el valor de cada uno de aquellos procedimientos y elementos: solamente deseo recordar al público, que el diagnóstico se puede hacer y que se puede hacer precozmente con bastante precisión; que en la tuberculosis como en cualquiera otra enfermedad conviene efectuarlo lo más pronto posible, porque cuanto más precozmente se traten los casos más fácil será su curación y cuanto más pronto se tomen precauciones de aislamiento más fácilmente se evitará el contagio.

El público debe ayudar en la formulación de un diagnóstico tan interesante. No se debe tratar nunca de desviar su criterio por medio de falsas informaciones. Es una tendencia muy humana querer evitar el mal, tratando de ignorarlo: que no se me diga que estoy tuberculoso, que no se le dé nombre a mi enfermedad; así pensamos todos; así creemos todos cándidamente que alejamos la muerte. Si el médico pregunta si tosemos, si nos da fiebre, si expectoramos, contestamos seguidamente: un poco de eso, Doctor; rara vez tenemos en la mañana escasos esputos; pero no le quede duda a usted, Doctor, que todo eso me viene del hígado; un médico que me vió creyó que me estaba heticando; qué bruto, si en mi familia nunca ha habido tísicos; por eso más nunca volví a su consulta.

Error muy humano, pero terrible error, eso de asociarse a la obra destructora del bacilo de Koch. La tuberculosis no constituye una vergüenza para quien la padece, puede ser simplemente una desgracia. La tuberculosis es, además, una enfermedad curable, y aquellos que eluden la acción de la ciencia se condenan a sí mismos a morir.

Si me he detenido a considerar los caracteres más importantes de la tuberculosis, es porque deseo con ello hacer ver más claramente al público cuán importantes son para el médico todos y cada uno de esos elementos que hablan del posible contagio, de nuestra constitución orgánica, de nuestros vicios y costumbres y, en general, de nuestra historia patológica para concluir en un diagnóstico precoz, base indispensable para todo tratamiento y toda prevención.

Delante del médico digámoslo todo con el puro lenguaje de la verdad y aliémonos a él en su empeño de volvernos la

salud y la vida. Quanto más pronto nos pongamos bajo su experta dirección más seguro será el éxito.

Enseñemos a los que no lo saben que la tuberculosis se cura y se previene, pero a base de un diagnóstico precoz y señalemos sonrientes a la humanidad como promesa de

brillante porvenir, ese prodigio científico moderno, que a manera de astro de intensísima luz aparece en el horizonte y funde ya las espesas sombras de mil desdichas y de mil dolores humanos: me refiero a la vacuna B. C. G. contra la tuberculosis."

Las plagas y enfermedades del algodón

Sentido de previsión y exterminio de los enemigos conocidos, es todo lo que se necesita para que las cosechas sean abundosas y magníficas

(Concluye)

Sin embargo, esto no pasó de teoría, pues el Dr. Taubenhau, de la Estación Experimental de Texas, primero, y posteriormente otros connotados botánicos, encontraron con plena demostración, que un honguillo denominado científicamente "phy-matotrichum omnivorum", era la verdadera plaga que estaba causando la pudrición de la raíz en la planta de algodón y, en consecuencia, la destrucción de los sembrados, pues mediante los exámenes microscópicos de una infinidad de matas afectadas, que se verificaron en diversos períodos, se pudo apreciar que, en efecto, los pequeños tentáculos del honguillo de referencia, introduciéndose paulatinamente por los poros de la raíz, terminaban por estrangularla y podrir-la, produciéndose los resultados descritos.

Una vez conocida la causa que motivaba la enfermedad de la raíz, y a fin de encontrar los medios eficaces de combatirla, era preciso conocer las circunstancias bajo las cuales se desarrollaba. En un principio se creyó que las esporas encontradas a flor de tierra en los plantíos de algodón, eran las que originaban la formación del mencionado honguillo, pero por más experimentos que se hicieron, no fué posible comprobar esta teoría, por lo que fué necesario abandonarla, al menos temporalmente, mientras se investigaba otro descubrimiento de importancia, que se hizo al extraer raíces de algodón en las zonas afectadas, consistente en el hallazgo de unos órganos diminutos, en forma de balas (sclerotia), los cuales a la postre resultaron ser los verdaderos causantes de la plaga, toda vez que en el curso de los experimentos verificados se comprobó que éstos eran capaces de producir el honguillo destructor.

Aun cuando no fué posible determinar las condiciones que favorecían o impedían la germinación de los diminutos órganos mencionados, se tomó como base que el crecimiento de los hongos se rige por la humedad, temperatura, aire, alimentación, luz y reacciones químicas, para ver de encontrar el remedio antídoto que controlase la plaga, y fué posible lograrlo, concretándose los investigadores a aconsejar el uso de los sistemas

que en seguida se detallan, para contrarrestar, siquiera en parte, los daños causados por ésta. Sabiendo que el jugo de las plantas monocotiledóneas, como el maíz, trigo, avena, sorgo y varias otras clases de zacate, contienen una substancia que aniquila el hongo que pudre la raíz del algodón, conviene la aplicación a los sembrados, de varias o alguna de estas materias debidamente trituradas, por medio de rotación de la tierra, como se hace con los abonos, logrando, como se ha dicho, resultados parciales.

En algunas regiones del Estado de Texas, se ha conseguido acelerar el rendimiento de la cosecha de algodón y, por ende, evitar los perjuicios ocasionados por el honguillo destructor, mediante la aplicación a los terrenos, de abonos comerciales que contienen un alto porcentaje de nitrógeno y fósforo, notándose que en lugares donde se aplicaron hasta doscientas libras por acre, se registró un aumento de producción de trescientas noventa y dos libras de algodón, por acre. No obstante, este procedimiento tiene el inconveniente de ser muy oneroso, sobre todo en ocasiones como la presente, en que los ingresos que aporta la cosecha son tan exiguos, que no justifican la inversión.

Otros agricultores lograron resultados similares al dejar de plantar algodón por un año, arando la tierra varias veces en direcciones opuestas, quedando así bien preparada para cuando se verifique la siembra, pero esto sólo se puede hacer cuando hay sobreproducción de la fibra, pues de lo contrario, no sería conveniente dejar las tierras sin producir por ese período.

Aun cuando, como se ha dicho, no se ha obtenido resultado final satisfactorio en lo que respecta a la manera de exterminar esta desastrosa enfermedad, subsisten los estudios respectivos, creyendo las personas encargadas de los mismos, que en un futuro relativamente próximo, verán coronados sus esfuerzos con el éxito más completo, librando así a los agricultores, no sólo del Estado de Texas, sino de las demás regiones del mundo, donde se registre el mismo problema, de las muchas pérdidas que han sufrido en sus cosechas, a causa de los daños originados por el honguillo de que se trata."

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central.—Domicilio ignorado: Vicenta B. de Morales, Ramón Serpas.

Ausente: Huberto Scapini.

MARITIMAS

* La Unión, agosto 25.—Hoy a las 17 horas, zarpó con destino a Amapala, el vapor N. A. CHAR-CAS, llevando de este puerto 400 sacos de café, con un peso de 28,000

kilos, y 6 bultos de sombreros de palma.

* La Libertad, agosto 25.—Hoy a las 14 horas, zarpó con destino a San José de Guatemala, el vapor WINIEPEG, sin carga de este puerto, llevando a los pasajeros: Rafael Valencia, Ernesto Valencia, salvadoreños, a San Francisco, Cal.

* La Libertad, agosto 23.—Hoy a las 17 horas y 35 minutos, zarpó con destino a La Unión el vapor

SALVADOR, llevando de este puerto 215 sacos de café, 303 bultos varios y a los pasajeros: Adela Machado, nicaragüense, para Corinto.

TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea
Comandante de Turno.—Tel. 619.
Policía de Tráfico
Comandancia de Turno.—Tel. 141.
Cuerpo de Bomberos
Jefatura.—Tel. 572.
Policía Judicial
Comandancia.—Tel. 740.

La nueva Policía de Hacienda y el Contrabando

Bajo esta nueva organización, durante el mes de julio retropróximo, se hicieron 172 decomisos de contrabandos

Como lo saben ya nuestros lectores, en vista de que la primitiva institución de Resguardos de Hacienda no daba los resultados que convenían al Fisco, a pesar de la actividad, honradez y buena voluntad que en el desempeño de su cometido ponían los agentes que la integraban, el Supremo Gobierno, por medio de la Secretaría de Hacienda, procedió a disolver los mencionados Resguardos, organizando en cambio un Cuerpo Central de Policía de Investigaciones del Ramo, que ha venido funcionando con bastante acierto desde que fué fundado.

En efecto, el sistema que ha puesto en uso la nueva institución, es el de comisiones secretas compuestas de agentes prácticos del mismo Cuerpo, que, al mando de hábiles investigadores, salen a los departamentos a hacer las más escrupulosas pesquisas en busca de contrabandistas. Estas comisiones operan dentro de la más hermética reserva, y sus denuncias,—porque su acción se limita a descubrir, localizar y denunciar a los defraudadores,—son hechas también privadamente.

Se trata, pues, de un servicio de inteligencia que ha extendido su radio de acción por toda la República, ciñendo sus actividades a las prescripciones de un estricto reglamento que ha sido puesto en vigor para el caso; y es de hacerse constar que en departamentos donde otrora el contrabando era numeroso y oponía tenaz resistencia a las batidas de los Resguardos, hoy en día se ven bastante depurados de este tráfico ilegal.

Hace algunos días la prensa capitulina se estuvo refiriendo al contrabando de aguardiente manifestando que, según informes obtenidos, el comercio ilícito en cuestión había aumentado en los últimos tiempos. Esta noticia, apesar de tener todos los caracteres de algo digno de crédito, sólo era verídica en apariencia, pues debe considerarse que las actividades de la Policía de Investigaciones de Hacienda, se han concentrado siempre en aquellas zonas de

la República donde el contrabando ha sido más fuerte, logrando en este sentido un éxito casi definitivo; de donde se desprende que la cantidad de decomisos practicados hasta hoy, es mucho mayor que el número de contrabandos que puedan existir todavía, en ciertos departamentos.

Para mejor información, nos complacemos en insertar aquí el resumen de los contrabandos decomisados, solamente en el curso del mes de julio retropróximo, por la nueva Policía de Hacienda, lo cual da una idea de su eficiencia:

Fábricas de Aguardiente clandestino....	21
Decomisos de chicherías....	110
Decomisos de alcohol....	3
Decomisos de Aguardiente clandestino.....	21
Decomisos de Aguardiente adulterado....	1
Decomisos de Parque..	7
Decomisos de papel cigarrillos sin el Sello correspondiente..	1
Decomisos de Armas..	2
Captura de consumidores..	5
Captura de contrabandistas..	1

Suma en el mes.... 172

Decomisos de alcohol, total de litros.....	86½
Decomisos de Aguardiente, total de botellas....	46½
Decomisos de Parque, total de diferentes calibres...	1,573
Decomisos Papel Cigarrillos, total de pliegos....	75

No está demás añadir a lo anteriormente informado, que las capturas de contrabandos y contrabandistas que se han efectuado en lo que va del presente mes, superan en número a las que se llevaron a cabo, durante el mismo lapso, en el mes de julio anterior.

Esta es una demostración manifiesta del buen resultado que está dando la nueva organización de este servicio decretado por el Supremo Gobierno.

MARITIMAS

* La Unión, agosto 26.—Hoy a las 6 horas, fondeó el vapor inglés SALVADOR, procedente de La Libertad, de 650 toneladas de registro, con 63 hombres de mar, al mando de su capitán W. H. Morgan, sin pasajeros.

* La Libertad, agosto 26.—Hoy a las 7 horas y 30 minutos, fondeó el vapor KNUTE NELSON, procedente de Los Angeles, California, de 3,508 toneladas de registro, 38 hombres de mar, su capitán J. Anderson, sin carga ni correspondencia, y a los pasajeros: Valdemar y Ragnhild Ellefsen, de San Francisco, Cal. Patente limpia.

* La Libertad, agosto 26.—Hoy

a las 15 horas y 50 minutos, zarpó con destino a Balboa, el vapor SANTA ELENA, llevando 115 bultos, 39 sacos de correspondencia y a los pasajeros: Juan C. y Francisco Aguilar, Edmundo Anaya S., Salvador Olano, Leopoldo Barrientos, Rafael L. Duke, Víctor Quinteros, Abel Chicas y José Morales, salvadoreños; Leonor D. Lindo, panameña, a Balboa.

* La Unión, agosto 27.—Hoy a las 6 horas, zarpó con destino a Puntarenas, el vapor alemán SAN FRANCISCO, de 4,036 toneladas de registro, con 56 hombres de mar, al mando de su capitán Juan Travernicht, en el mismo orden, llevando de este puerto 4,841 sacos de café y a los pasajeros: Jaime

Funciones de cine en los cuarteles

La oficialidad y la tropa de nuestros regimientos tendrán exhibiciones de cine hablado

La Compañía Nacional de Espectáculos se ha dirigido a los señores Ministros de Gobernación y Guerra, manifestándoles que está en el deseo de proporcionar a los miembros del Ejército, Guardia Nacional, Policía y demás fuerzas, algunas horas de recreo, dando alternadamente funciones de cine hablado en los distintos cuarteles de la capital, en los días y horas que sean señalados al efecto por aquellos altos funcionarios.

Estas funciones serán enteramente gratis y la Compañía de Espectáculos únicamente pide se le indique el orden en que los cuarteles de nuestra guarnición irán teniendo las exhibiciones, con el fin de hacer los arreglos necesarios.

Los señores Ministro de Gobernación y de Guerra, han contestado agradeciendo atentamente la gentil oferta de la Compañía Nacional de Espectáculos, y manifiestan que pronto darán las informaciones pedidas con objeto de llevar a efecto las funciones de cine en los mencionados cuarteles.

Las películas que han sido recomendadas para darse en exhibición, son las siguientes: De Frente Marchen, Correo Aéreo, Héroe de Tachuela, Queremos Cerveza, Tarzan, Prosperidad y Noche de Dientes, todas ellas muy interesantes y de motivos sanos, cómicos e instructivos.

Peñe y Consolación C. Peñe, españoles, para Panamá; Roberto de la Paz, Porfirio Estrada, mexicanos, Adela Viaud, salvadoreña, para Posterdan; Elvira de Kury, para Panamá.

* La Unión, agosto 27.—Hoy a las 14 horas, zarpó con destino a Amapala, el vapor inglés SALVADOR, de 650 toneladas de registro, con 43 hombres de mar, su capitán W. H. Morgan, llevando de este puerto 3,774 sacos de café, con peso de 264,180 kilos, sin correspondencia ni pasajeros, 99 pacas de algodón.

* Hoy a las 16 horas, zarpó con destino a San José de Guatemala, el vapor alemán SEATTLE, llevando de este puerto 1,947 sacos de café, con peso de 136,134 kilos, sin pasajeros.

FARMACIAS DE TURNO

Para la presente semana:

«Nueva», «Gerardo Sosa» y «Guadalupe»